



DOCUMENTO MODELO ITINERARIO FORMATIVO

REUMATOLOGÍA
2

Documento Itinerario Formativo Personalizado

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE CADA ROTACIÓN

**Duración: 16 MESES ROTACION GENERICA
32 MESES ROTACION ESPECIFICA**

1. FORMACION GENERICA. (16 meses)

1.A.- Objetivos específicos de Rotación de la especialidad de Reumatología por el Servicio de Enfermedades Infecciosas:

Adquirir una adecuada formación en Enfermedades Infecciosas, con unos conocimientos sólidos que permitan posteriormente valorar al paciente reumático y su relación con enfermedades infecciosas. La mayor prevalencia de dichos procesos en pacientes con enfermedades autoinmunes, y bajo tratamiento inmunosupresor, obliga a actualizar los conocimientos en dicho ámbito. Su actividad asistencial se centrará, fundamentalmente en pacientes hospitalizados. Se promoverá la participación en dispensarios específicos de patología infecciosa con afectación osteomuscular.

Al finalizar el periodo de formación genérica por Enfermedades Infecciosas el Residente deberá haber adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

1. Diagnóstico y tratamiento de los procesos infecciosos más frecuentes
2. Elaboración de historia clínica en pacientes ingresados (anamnesis y exploración física sistemática)
3. Indicación e Interpretación de exploraciones complementarias
 - a. Radiología tórax, abdomen.
 - b. TC torácico, abdominal.
 - c. Funcionalismo pulmonar
 - d. Electrocardiograma
 - e. Laboratorio
4. Aprendizaje de técnicas invasivas diagnóstico – terapéuticas:
 - f. Toracocentesis
 - g. Paracentesis
 - h. Punción lumbar
5. Prevención de las enfermedades transmisibles. Calendario vacunal de pacientes inmunodeprimidos.
6. Tratamiento y seguimiento de patología inflamatoria específica

1.B.- Objetivos específicos de Rotación de la especialidad de Reumatología por el Servicio de Medicina Interna:

Adquirir una adecuada formación en Medicina Interna, con unos conocimientos sólidos que permitan posteriormente valorar de forma integral al paciente reumático. Su actividad asistencial se centrará, fundamentalmente en pacientes hospitalizados.

Al finalizar el periodo de formación genérica por Medicina Interna el Residente deberá haber adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

1. Manejo, estudio y diagnóstico diferencial de los grandes síndromes en Medicina.

a. Patología digestiva

i. Síndrome diarreico agudo y prolongado

ii. Dispepsia

b. Patología pulmonar

iii. Neumopatía intersticial

c. Insuficiencia cardiaca

d. Síndrome Anémico

e. Síndrome febril prolongado de origen desconocido

f. Síndrome constitucional – cuadro tóxico sin signo clínico guía

2. Anamnesis y Exploración física sistemática del paciente.

3, Capacidad de valoración integral del paciente

4, Correcta realización del alta médica hospitalaria

5, Iniciarse en la exposición de casos clínicos

6, Indicación e Interpretación de exploraciones complementarias

a. Radiología tórax, abdomen.

b. TC torácico, abdominal.

c. Funcionalismo pulmonar

d. Electrocardiograma

e. Laboratorio

7, Aprendizaje de técnicas invasivas diagnóstico – terapéuticas:

a. Toracocentesis

b. Paracentesis

c. Punción lumbar

Duración rotación: 3 Meses

1.C.- Objetivos específicos de Rotación de la especialidad de Reumatología por el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación:

Su actividad asistencial se centrará en Hospitalización y Consultas Externas.

Al finalizar el periodo de formación genérica por Rehabilitación el Residente deberá haber adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

1. Conocimiento de las distintas terapias de Rehabilitación y su indicación en patología reumatológica.
2. Diferenciar terapia analgésica y cinesiterapia. Indicaciones de ambas
3. Rotar por las distintas Unidades Docentes del Servicio, con especial interés por la Unidad de Columna y de Hombro doloroso
4. Definir la patología reumatológica subsidiaria de RHB. Establecer criterios de derivación al Servicio de rehabilitación

Duración rotación: 2 Meses

1.D.- Objetivos específicos de Rotación de la especialidad de Reumatología por el Servicio de Urgencias Médicas

Objetivo general

Adquirir los conocimientos básicos del manejo de los pacientes con las patologías más prevalentes del área de Urgencias médicas.

Objetivos específicos

2.1- Realización correcta de una historia clínica y exploración física, con hipótesis diagnóstica inicial y actitud a seguir.

2.2 - Indicación e interpretación de las exploraciones complementarias en Urgencias

2.3- Manejo de la documentación clínica y conocimiento de los circuitos asistenciales.

2.4 – Aproximación al manejo de pacientes con:

- Disnea
- Dolor torácico
- Fiebre
- Síncope
- Cefalea
- Sd. confusional agudo
- Dolor agudo o crónico
- Trastornos hidro-electrolíticos y del equilibrio ácido-base
- Arritmias
- Complicaciones endocrinológicas agudas
- Intoxicaciones
- Hipertensión arterial
- Complicaciones de la cirrosis hepática: ascitis y encefalopatía hepática
- Hemorragia digestiva alta y baja
- Sepsis y shock
- Anemia aguda y crónica
- Otras patologías prevalentes en Urgencias médicas

2.5- Manejo de situaciones conflictivas

2.6- Participación activa en las sesiones y actividades del servicio.

Duración rotación: 2 meses

1.E.- Objetivos específicos de Rotación de la especialidad de Reumatología por el Servicio de Neurología

Su actividad asistencial se centrará en pacientes hospitalizados y en Consultas Externas

Al finalizar el periodo de formación genérica por Neurología el Residente deberá haber adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

1. Conocimiento de los grandes síndromes neurológicos. Diagnóstico diferencial (patología neurológica central y sistema nervioso periférico)
2. Conocimiento de las complicaciones y la patología neurológica asociada a las enfermedades reumáticas.
3. Reconocer las repercusiones de las lesiones neurológicas sobre el aparato locomotor. Prevención y tratamiento de las mismas (farmacológico – RHB)
4. Conocimiento de las técnicas neurofisiológicas: Electromiograma y Potenciales Evocados. Conocer sus indicaciones y su valor en el pronóstico y seguimiento de patología neurológica central y periférica asociada a las enfermedades reumáticas.
5. Indicación e Interpretación de exploraciones complementarias, fundamentalmente las relacionadas con patología medular (Resonancia magnética)

Duración de la rotación: 2 meses

1.F.- Objetivos específicos de Rotación de la especialidad de Reumatología por el Servicio de Neurofisiología

Su actividad asistencial se centrará en la valoración de indicación, interpretación y correlación clínica de las exploraciones neurofisiológicas. Al finalizar el periodo de formación genérica por Neurofisiología el Residente deberá haber adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

1. Conocimiento de las técnicas neurofisiológicas: Electromiograma y Potenciales Evocados.
2. Conocer las indicaciones de las técnicas habituales y su valor en el diagnóstico, pronóstico y seguimiento de patología neurológica central y periférica asociada a las enfermedades reumáticas.
3. Valorar la correlación entre síntomas, hallazgos exploratorios y alteraciones de las pruebas electrofisiológicas básicas.

Duración de la rotación: 1 mes

1.G.- Objetivos específicos de Rotación de la especialidad de Reumatología por el Servicio de Nefrología

Su actividad asistencial se centrará en pacientes hospitalizados y en Consultas Externas.

Al finalizar el periodo de formación genérica por Nefrología el Residente deberá haber adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

1. Conocimiento de los grandes síndromes nefrológicos. Insuficiencia renal aguda, insuficiencia renal crónica, síndrome nefrítico y síndrome nefrótico. Diagnóstico diferencial de los diferentes procesos.
2. Conocimiento de la afectación renal de las enfermedades sistémicas (colagenosis, vasculitis..) Reconocer los signos y síntomas de la patología nefrológica asociada a enfermedades reumáticas.
3. Indicación e interpretación de exploraciones complementarias nefrológicas, tanto de imagen como cruentas.
4. Conocer y evitar efectos adversos nefrológicos de la medicación comunmente utilizada en Reumatología.
5. Tratamiento y control de las diselectrolitemias en pacientes ingresados en planta de hospitalización
6. Tratamiento y control de la insuficiencia renal aguda y crónica en planta de hospitalización

Duración de la rotación: 2 meses

1.H.- Objetivos específicos de Rotación de la especialidad de Reumatología por el Servicio de Dermatología

Su actividad asistencial se centrará en Consultas Externas

Durante esta Rotación asistirá y participará de todas las sesiones internas del Servicio y de las que realice conjuntamente con el Servicio de Anatomía Patológica, interesándose por las características histopatológicas de las entidades que son de interés para nuestra especialidad y que se especifican posteriormente.

Al finalizar el periodo de formación genérica por Dermatología el Residente deberá haber adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

Conocimiento de la patología dermatológica, sobretodo relacionada con determinados procesos reumáticos (afectación cutánea y mucosa). Diagnóstico diferencial y tratamiento:

- b) Psoriasis
- c) Paniculitis
- d) Lesiones por fotosensibilidad
- e) Aftosis bucal
- f) Vasculitis cutánea
- g) Toxicodermia
- h) Lesiones urticariformes
- i) Úlceras maleolares (vasculares – vasculíticas - infecciosas)
Aprendizaje biopsia cutánea
Criterios de derivación al Servicio de dermatología.

2. Duración de la rotación: 2 Meses

FORMACIÓN ESPECÍFICA (32 meses)

Esta etapa de formación específica se inicia durante el 2º año de residencia.

La actividad del MIR estará centrada en el Servicio de Reumatología hasta finalizar el 4º año de residencia

2.A.- Objetivos generales del programa docente en la etapa de formación específica

1. Conocimiento teórico de las patologías reumáticas (TEMARIO: basado en el Manual de la Sociedad Española de Reumatología)
2. Experiencia clínica razonablemente amplia sobre el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades reumáticas que permita una asistencia integral a los enfermos con procesos reumáticos, tanto a los ingresados en el Hospital, como a los pacientes atendidos en régimen ambulatorio (CCEE hospitalarias, ámbito de atención primaria)
3. Conocimiento suficiente de las técnicas exploratorias que se realizan actualmente en nuestro Servicio: infiltración, ecografía, capilaroscopia, biopsia (cutánea, muscular, grasa subcutánea), artroscopia.
4. Capacidad de tomar decisiones
5. Formación científica sólida en los aspectos básicos de la especialidad que les proporcione el estímulo necesario para el desarrollo de una carrera investigadora en aquellos residentes capacitados y especialmente motivados para esta actividad.
6. Introducción en la actividad docente y de formación continuada de los contenidos de la especialidad (p. ej: Médicos de Familia)
7. Colaboración con los médicos de atención primaria y otros profesionales que contribuyan al tratamiento de estos enfermos.
8. Conocimiento del tratamiento fisioterapéutico y Rehabilitador aplicable a las patologías reumáticas
9. Sensibilizarse sobre las repercusiones y problemática socio- laboral y de la esfera afectiva que plantean las enfermedades reumáticas

Durante este periodo se ha de permitir compaginar la actividad asistencial con actividades formativas - educativas, así como participar en proyectos de investigación.

2.B.- Objetivos específicos de la formación especializada en función de las distintas etapas de residente

2.B.1.- Periodo de formación de R-2

Desarrollará su actividad en Consultas externas (CCEE) Hospitalarias, colaborando en la asistencia a los pacientes de CCEE, tanto en pacientes de primera visita como en los pacientes de revisión.

Apoyo a R3 y R4 en el control de pacientes ingresados.

2.B.2.- Periodo de formación de R-3

Desarrollará su actividad fundamentalmente en hospitalización, siendo conveniente iniciar su actividad asistencial como responsable de 1/2 consultas de dispensario.

Deberá estar progresivamente capacitado para atender de forma independiente las consultas hospitalarias de otros servicios, incluyendo el servicio de urgencias, sobretodo al finalizar el tercer año de residencia (fácil acceso al personal de plantilla para consulta y asesoramiento).

Se establecerá un calendario de rotación reglada por las distintas consultas clínicas de reumatología (consultas de patología general y monográfico) y consultas de exploraciones complementarias (infiltración, ecografía, capilaroscopia y biopsias)

Objetivos concretos:

- Correcta realización de la Historia Clínica reumatológica
- Aprendizaje de la exploración física reumatológica
- Diferenciar claramente la patología reumatológica mecánica de la patología inflamatoria
- Establecer el diagnóstico diferencial de los síndromes reumatológicos más prevalentes
 - Lumbalgia
 - Gonalgia
 - Hombro doloroso
 - Lumbociática
 - Artritis
- Conocimiento de los tratamientos más habituales:
 - AINE y terapia coadyuvante
 - Inmunosupresores
 - Terapia local intraarticular
- Habilidades
 - Artrocentesis
 - Infiltraciones
 - Microscopía óptica
 - Interpretación radiológica: radiología simple (patología axial y periférica),
 - TC y RM de esqueleto axial.

- Biopsia cutánea
- Biopsia de grasa subcutánea
- Biopsia muscular
- Ecografía
- Capilaroscopia

Tutoría residentes R2

2.B.3.- Periodo de formación-R4

Durante este periodo de formación específica realizará la rotación por el Hospital de Día. La duración de la rotación será de 2-3 meses, debiendo presentar al final de dicho periodo de rotación una memoria de las actividades realizadas y del grado de implicación del residente en la dinámica del Hospital de Día. Se recomienda utilizar el modelo del libro curricular para cumplimentar la memoria .

Tutoría residentes R3 en CCEE y pacientes hospitalizados.

Al finalizar este periodo estará capacitado para desarrollar su trabajo como Médico Adjunto.

Objetivos

1. Adquirir conocimientos avanzados en las Enfermedades del Aparato Locomotor
2. Durante este periodo será responsable de 2 Consultas Externas y de los pacientes hospitalizados, bajo la supervisión general del personal de staff.
3. Supervisará la labor de los Residentes de más reciente incorporación: sala, CCEE.....
4. Se iniciará en el estudio y abordaje de las consultas reumatológicas referentes a pacientes ingresados en otros servicios (actividad supervisada) que le ayude a adquirir una mayor responsabilidad en sus actos médicos, así como una mayor capacidad de decisión.
5. Adquirirá conocimientos sobre metodología y técnicas básicas de Investigación que le permitan desarrollar una labor investigadora independiente.
6. Sería conveniente iniciar un proyecto científico de Tesis Doctoral y haber realizado publicaciones en revistas médicas y comunicaciones en Congresos de Reumatología.

Las habilidades técnicas que deben adquirirse están especificadas en el libro curricular

2.B.5.- Rotaciones Externas al Servicio

Se contempla la posibilidad de realizar Rotaciones Externas al Servicio (Comisiones de Servicio), no previstas en el expediente y en concepto de ampliación de conocimientos o de aprendizaje de técnicas no practicadas en el Centro de Origen. Existe una normativa que permite la oficialización - acreditación de la Rotación Externa para que así conste en el expediente del interesado.

Ej: RADIOLOGÍA
REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA
TECNICA ESPECÍFICA
OTRAS...

PROGRAMA DOCENTE TEÓRICO EXTERNO AL SERVICIO

Plan Transversal Común

El programa común complementario es una formación troncal que se facilita de forma opcional a todos los residentes, independientemente de su especialidad. Los temas tratados (habilidades comunicativas, metodología científica) son generales y de gran interés para todas las especialidades. Es recomendable seguir los cursos

El comité local de docencia es el que os facilitará información detallada sobre el contenido, el calendario y la inscripción.

Academia de Ciencias Médicas

Un día cada 2 meses, la Sociedad Catalana de Reumatología organiza una Reunión científica. Es una jornada en la que se discuten diversos temas y donde se aprovecha para actualizar algún tema de interés de la especialidad o presentar resultados de diversos proyectos de investigación. Habitualmente se realiza el primer viernes de mes. No es una sesión obligatoria pero si muy recomendable

CALENDARIO DE ROTACIONES RESIDENTES CCEE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
M	<p>D. GENERAL (Dr.BLANCH) 2 MESES</p> <p>D.A.REUMAT (Dr.MAYMÓ) R2 2 MESES</p> <p>LES (Dr. CARBONELL) 2 MESES R4</p> <p>ARTRITIS 2 MESES</p> <p>H. DIA 1 MES R2-R3-R4</p>	<p>SESIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <p> H. DIA R2-R3-R4</p>	<p>D. A REUMAT 2 MESES</p> <p>D. GENERAL (Dr.BENITO) R2 2 MESES</p> <p>D.FIBROMIALGIA (Dr.CARBONELL) (H.ES) 1 ½ MES 2 MESES R2-R3-R4</p>	<p>BIOPSIAS (Dr.MONFORT) ANUAL R2-R3-R4</p> <p>D. A REUMATOIDE 2 MESES</p> <p>D. CONECTIU (Dra.PROS) R4 1 MES</p> <p>D. GENERAL (DR.BENITO) 3 - 4 MESES</p>	<p>D.GENERAL (Dra.PROS) 2 MESES R2</p> <p>D.HUESO R4 (DR.BLANCH) (H. ESPERANZA) 2 MESES</p> <p>D GENERAL (Dr. Ciria)</p>
T	<p>D. RESIDENTE R3 ANUAL D. DOLOR</p> <p> D.ARTROSIS (Dr. MONFORT) 2 MESES</p>	<p>SESIÓN UAL</p> <p> D.A REUMAT 2 MESES</p>	<p>D. RESIDENTES R4 ANUAL</p> <p>D ARTROSIS (Dr.MONFORT) 2 MESES</p>	<p>D. RESIDENTES R4 ANUAL CAPILAROSCOPI A 2 MESES AR MICROS. ÓPTICA 2 MESES D.PIE (Dr.CAMPILLO) 2 MESES</p>	

PLAN FORMACIÓN ESPECÍFICO DE LA UD O SERVICIO

SESIONES INTERNAS Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

SESIONES INTERNAS

- **Sesiones staff -residentes: temas monográficos martes de 8-9 horas**
- **Presentación y discusión de pacientes ingresados y pase de visita general: martes 10-12:15 horas.**
- **Discusión de temas de interés y elaboración de protocolos: martes de 12:15-12:45 horas.**
- **Sesión bibliográfica: martes 12:45-13:30.**
- **Sesión Unidad del Aparato Locomotor: martes 15-16 horas**
- **Sesión de Imagen reumatológica para Residentes: miércoles 8-9 horas.**
- **Sesión grupo de inflamación: jueves de 8.30-10 horas.**

CURSOS y CONGRESOS

Los residentes asistirán a los distintos cursos programados por la SER, participando en los mismos ya sea como asistentes como ponentes.

- Los Residentes R2 asistirán al congreso nacional de reumatología (SER)
- Los Residentes R3 asistirán al congreso europeo de reumatología (EULAR)
- Los Residentes R4 asistirán al congreso americano de reumatología (ACR)

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Actualmente el Servicio de Reumatología dispone de líneas estratégicas de investigación en marcha, proyectos subvencionados y ensayos clínicos.

Están claramente consolidadas las siguientes Unidades de Investigación:

-
- Unidad de Hueso
- Unidad de Inflamación
- Unidad de Cartílago
- Unidad de Fibromialgia

Líneas estratégicas de investigación

- Artrosis periférica (clínica y cultivos celulares)
- Patología metabólica ósea (Clínica: OP postmenopáusica, senil y del varón; Histomorfometría y cultivos celulares en OP del varón)
- Patología articular inflamatoria
- Técnicas de imagen en patología articular inflamatoria: Resonancia, RX simple y ecografía
- Fibromialgia

Proyectos de investigación ensayos clínicos

Facultativos responsables de cada línea de investigación:

Cartílago: Dr Benito, Dr Montort

Hueso: Dr Blanch, Dr. Ciria

Inflamación: Dr Carbonell, Dr Maymó, Dra Beltran, Dra. Perez

Esclerodermia: Dra Pros

E. Paget: Dr. Carbonell, Dr. Blanch, Dr. Ciria

Patología del Pie: Dr.Campillo

3. EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS

1. Microscopía óptica
2. Biopsia grasa subcutánea, cutánea, muscular, arteria temporal
3. Ecografía del Aparato Locomotor
4. Infiltraciones intrarticulares y de partes blandas
5. Densitometría ósea (H. Esperanza)
6. Capilaroscopia

Hospital de Día de Reumatología:

Terapias enfermedades inflamatorias sistémicas

Tratamiento intravenoso para patología metabólica ósea (Osteoporosis, E. Paget).

Terapia intravenosa del fenómeno de Raynaud grave con prostaglandinas y taclear

Terapia con bolus de metilprednisolona y otros inmunosupresores.

Área de hospitalización: con 4 camas adscritas (Hospital del Mar)

PLAN FORMACIÓN PROPUESTO POR LA CD

El servicio facilitará y motivará a los residentes a participar en los talleres, cursos formativos, conferencias y actos formativos adecuados al año de residencia de los mismos.

El tutor realiza reuniones periódicas con cada uno de los residentes y las correspondientes evaluaciones.

Los residentes cumplimentan el libro de residentes que se les dio para tal efecto.